

EL MERCANTIL

DIARIO INDEPENDIENTE

Teléfono
núm. 32.

Defensor de los intereses de la provincia y especialmente de los agrícolas y pecuarios



Franqueo
concertado

Año XVI

Teruel. Lunes 22 de Julio de 1918

Núm. 8339

Quincalla y paquetería

ALEJANDRO PASTOR

Pone en conocimiento de su clientela que se ha trasladado al nuevo local, San Juan 19 y 21, próximo al que estaba establecido

(De nuestro servicio especial)

La semana en la Bolsa

Continúa muy firme y favorable la tendencia del mercado. Todos los valores públicos registran alza, y si esta no es mayor es porque una parte de las abundantes disponibilidades existentes permanecen a la expectativa de las emisiones que se anuncian, en vista de los altos precios que alcanzan ya los fondos públicos. Las operaciones son escasas, habiendo marchado ya de verano, la mayor parte de los asiduos a la Bolsa.

Por otra parte hay poco campo para la especulación, sobre todo desde que, merced a la intervención aliada se ha estabilizado el cambio extranjero.

Como se ve ninguna influencia han ejercido sobre el tono de la Bolsa, las diferentes leyes aprobadas por las Cortes que implican un crecido aumento de gastos en los próximos presupuestos.

Venimos, para el otoño cuando se comienza concretamente y en toda su extensión el problema financiero y el modo como lo ataca el ministro de Hacienda, si la Bolsa abandona su indiferencia ante las cuestiones públicas que afectan directamente a la producción y en particular al capital.

El Interior pasó de 79 a 79'90, ganando por lo tanto 90 céntimos. También sube el Exterior de 90'55 a 91'25. El Amortizable 4 por ciento gana 50 céntimos, quedando a 88; el 5 por ciento antiguo queda en la serie E, a 99'90, con alza de 1'40 y el nuevo, que se hace por lo en las series grandes gana en la C, 15 céntimos céntimo, cerrando a 99'25.

Las obligaciones del Tesoro se ofrecen en baja, quizá porque se amortigua la esperanza de una próxima consolidación. Las del 4'75 quedan a 103'10, con baja de 75 céntimos; las de 4 a 102'65 en la serie A, y 102'20 en la B, con pérdida de 40 y 20 céntimos respectivamente.

Las acciones del Banco de España que habían quedado a 500 en el cierre anterior descienden hasta 492, pero recobran 6 céntimos, y quedan a 498. Los bonos se venden particularmente a 230 y quedan a este precio.

El cambio internacional permanecen los límites de llamada tasa o sea de los precios fijados por la intervención hasta el viernes en que los francos se hacen a 167'75 con alza de 10 céntimos; las libras habían alzado un céntimo el martes pero lo abandonaron enseguida. En el cierre suben ambas monedas empujadas por la demanda haciéndose a 63'90 los francos y 173'8 las libras. La tendencia en el correo es optimista; se cree que el alza no se detendrá en estos límites.

Se espera que se publicará inmediatamente un decreto ampliando la circulación de la fianciana para evitar al público las molestias que traen consigo los pagos en plata. Supónese que la ampliación será por 500 millones. Quería el ministro de Hacienda, en compensación algunas condiciones del Banco, pero éste se obstina en rebuñarlas.

José M. de Arzábal.

Instituto Agrario

La Gaceta publica un Real decreto importantísimo de Fomento sobre la creación del Instituto Nacional Agrario, y cuyo proyecto de ley leyó en el Senado el Sr. Cambó.

Por la necesidad urgente de fomentar, casi crear, el crédito agrícola en España, el Estado se propone iniciar la solución del problema.

Para ello se organiza un Instituto Nacional Agrario para favorecer el crédito, dirigir, inspeccionar y fomentar los pósitos.

Dicho Instituto funcionará con entera independencia del Estado, con la capacidad necesaria para realizar las operaciones que verifica la Delegación Regia de Pósitos; movilizándolo sus fondos y practicando operaciones de banca en relación con el crédito agrícola, y también podrá aceptar donativos, subvenciones, herencias y legados.

El Instituto gozará del beneficio legal de pobreza, y quedará exento de toda clase de impuestos.

El patrimonio que administrará el Instituto se compondrá del fondo de reserva que actualmente tiene la Delegación Regia de Pósitos; de la cantidad que el Estado entregue en uno o varios plazos, o pago de la deuda que tiene contraída con los pósitos del contingente que actualmente satisfacen los Pósitos a la Delegación Regia, de las imposiciones en las cajas rurales de ahorro; del producto de los efectos que los Pósitos entregan al Instituto para su negociación y descuento; del capital inactivo de los pósitos; de los intereses y productos de los fondos que el Instituto administre, y de las subvenciones, donaciones y legados que el Instituto acepte.

Los Pósitos conservarán su carácter local y su autonomía en cuanto a la administración de sus propios bienes; sometiéndose en lo posible al régimen de los cinco primeros artículos de la ley de 1916.

El Instituto Nacional abrirá créditos a los Pósitos según su solvencia, y recogerá los fondos inactivos que éstos tengan en su poder, prestando su mediación a las operaciones de préstamo que los mismos realicen.

Para la administración del Instituto se crea un Consejo de patronato, compuesto por cuatro miembros, presidido por un delegado general agrario que sustituirá al regio de Pósitos, renovable cada tres años, por terceras partes por sorteo.

La disolución del Instituto sólo podrá acordarse en virtud de una ley, que determinará el procedimiento a seguir en la liquidación con absoluto respeto al capital procedente de los Pósitos, y destinando los demás elementos que integran el patrimonio al fomento de los intereses agrarios.

(De nuestro servicio particular)

DESDE LONDRES

Subditos enemigos y la acción del Gobierno.—Medidas que se preparan.—Los bancos alemanes ahora y después de la guerra.

Aunque parezca mentira quedan todavía en Inglaterra bastantes austro-alemanes fuera de los campos de internamiento y si es cierta una aseveración

hecha últimamente en la Cámara de los Comunes por sir Henri Duffell, sin ser desmentido, no solo hay subditos enemigos en libertad sino que algunos están empleados en los departamentos más importantes y secretos del Almirantazgo.

Desde hace tiempo se viene realizando una viva campaña de prensa para poner término a esta excesiva liberalidad del Gobierno. La campaña alcanza también a muchos extranjeros de países neutrales cuya conducta en Inglaterra es sospechosa en muchos casos y que de todas suertes constituyen un grave peligro.

El Gobierno en diferentes ocasiones, tomó medidas de precaución y salvaguardia, pero ahora parece decidido a tomar decisiones radicales. En nombre del Gabinete ha anunciado sir George Cave, de la Cámara de Comunes, las líneas generales de las medidas que se preparan a este respecto.

Por de pronto un tribunal especial revisará escrupulosamente todas las excepciones de internamiento concedidas desde el principio de la guerra, a fin de suprimir todas las que tengan un fundamento de importancia nacional. Se examinarán también todos los certificados de nacionalización concedidos desde el comienzo de la guerra.

Ningún extranjero podrá cambiar de nombre sin permiso del ministro del Interior. Todos los que estén empleados en los ministerios y cuyos padres no sean ingleses de nacimiento serán declarados cesantes, a menos que motivos de interés nacional aconsejen otra cosa. Sir George Cave ha anunciado, además, que se decretarán numerosas órdenes de expulsión contra extranjeros indeseables en cuanto se disponga de buques para conducirlos a sus respectivos países. Muchas órdenes de esta clase están ya firmadas.

La cuestión de los bancos alemanes, domiciliados o con sucursales en Inglaterra ha sido objeto de un estudio particular. El Gobierno se propone declarar inmediatamente en liquidación todos éstos establecimientos que no hacen ya negocios desde el comienzo de la guerra, pero cuya liquidación se va programando indefinidamente. Pero es probable que esta medida no se ponga en ejecución sin antes aprobar una ley que se presentará muy próximamente al Parlamento en virtud de la cual no podrán fundarse en Inglaterra bancos de nacionalidad enemiga o dirigidos por subditos enemigos durante un cierto número de años después de la guerra. Esta medida tiene una importancia considerable y no será seguramente de las que menos daño hagan a los alemanes cuyos principales bancos tenían en Londres sucursales poderosas que aprovechándose de la libertad y abundancia del mercado monetario inglés servían de magnífico instrumento para el desarrollo de los negocios alemanes.

AKERS.

Londres, Julio de 1918.

La exportación de los ganados caballar y mular, prohibida

La Gaceta de ayer publica la siguiente disposición:

«El Sr. Resultando cada vez más acentuada la carestía de los ganados caballar y mular, e importando prevenir la contingencia de que el amparo del régimen de gravamen hoy vigente, pueda

FABRICA de CEMENTOS y CAL HIDRAULICA

VIUDA DE PEDRO SANCHEZ
19, JOAQUÍN COSTA, 19. Teléfono núm. 35
TERUEL

ADVERTENCIA:

La fabricación de estos cementos y calces se hacen en el conocido sitio El Molino, término municipal del Campillo (Teruel), y como esta casa no tiene concedido ningún depósito para su venta, es completamente falso quien venda cementos y calces bajo este nombre.

Además todos los sacos van bien marcados con el nombre de la fábrica y llevan su correspondiente etiqueta.

realizarse una exportación de tal entidad que origine daños irreparables a la remonta y a los intereses de la ganadería e industria nacionales.

S. M. el rey (q. D. g.), de conformidad con lo aprobado por el Consejo de ministros a propuesta del de la Guerra y de la Comisaría general de Abastecimientos, se ha servido disponer que a partir de los tres días siguientes al de la publicación de este Real orden en la Gaceta de Madrid queda prohibida la exportación de los ganados caballar y mular.

Del Real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. De su guarda a V. I. muchos años. Madrid, 16 juli de 1918.

GONZALEZ BESADA.

Sr. Director general de Aduanas.

CAMARA DE COMERCIO

En el núm. 8338 de EL MERCANTIL correspondiente al sábado 20 del actual, en la sección destinada a FONOGRÁFO PUBLICO y dedicado a esta Cámara, aparece una queja firmada por M., poniendo de manifiesto el abandono en que a partir de principios de mes actual, se encuentran las mercancías en la estación de Teruel del ferrocarril Central de Aragón, por no tener la Compañía más que una brigada de cuatro chiquillos que no cuentan más que unos 16 años.

Dice el articulista que la culpa es de esta Cámara de Comercio, «que no hace nada en favor de los intereses que representa y deja a la Compañía hacer lo que le place» y esta afirmación es la que obliga a esta Cámara a dedicar a este asunto algunos rengones.

Es absolutamente cierto lo que el autor de la queja dice, en cuanto se relaciona con la escasez del personal de la brigada y de la poca edad de los que la forman, pero es injusto con esta entidad el decir que deja hacer a la Compañía lo que le place, por que precisamente el día 17 del actual el Presidente de esta Entidad tuvo conocimiento de la situación en que se encontraban las mercancías en esta estación por los motivos expuestos, y el mismo día recibió del señor Jefe de la estación, se dotase a ésta de Teruel, de los bisnetos necesarios para el funcionamiento normal de las expediciones, habiendo manifestado dicho funcionario que con el jornal que le autorizaban a abonar, no encontraba otros que los que prestan servicio; que lo pondría en conocimiento de la Dirección de la Compañía e interesaría la resolución en armonía con la petición.

Por esta razón se cursó por esta Cámara al excelentísimo señor ministro de Fomento el telegrama núm. 851 que dice así:

«A Excmo. Sr. Ministro Fomento Presidente Cámara Comercio. En estación Teruel línea Calatayud al Grao de Valencia falta personal de mozos para d e-

carga mercancías origina paralización entre tres y cuatro días con grandes perjuicios para intereses generales comerciales e industriales. Compañía ferrocarril Central Aragón abona jornales dos y dos cincuenta céntimos no encontrado por esta causa trabajadores aptos y ni solo chicos. Encarezco V. E. oblige citada Compañía dota estación Teruel personal pueda cumplir con sus obligaciones. S. útole.»

Como puede apreciarse, esta Entidad no deja hacer lo que le place a la Compañía sin elevar su protesta ante los Poderes públicos, aunque no tenga siempre la satisfacción de que el éxito corone su actuación.

Y ya que tratamos de este asunto, nos permitimos decir, que esta Entidad protestó ante la Compañía y ante los Poderes públicos de las resoluciones que aquella tomó y que entendimos eran lesivos para los transportes. Una vez por supresión de tarifas especiales; otras por falta de vagones, otras por la distribución que a estos se daba, etc. etc., y preciso es confesarlo, la mayoría de las veces no alcanzó más que buenas palabras, pero no solución a lo que se demanda.

Se ha dicho en la prensa y en cuantas Asambleas mercantiles se han celebrado, que las Compañías de ferrocarriles de España, disponen de unos Consejos de administración, tan poderosos, que por sí solos se bastan para ahogar cuantas demandas hacen las clases mercantiles e industriales, que son el nervio de la nación, si esas demandas llevan consigo, exigir, solamente el cumplimiento de las leyes de concesión.

Con cuanto llevamos dicho creemos haber puesto de manifiesto, que la actuación de la Cámara con referencia a la Compañía del ferrocarril, ha sido la que le correspondía hacer en defensa de los intereses que representa.

No molesta a esta Corporación que se le fiscalicen sus actos, antes bien, cree que es lo que deben hacer sus electores y la prensa, pero también cree, que aquellos deben acostumbrarse a poner en conocimiento de la Cámara, cuantos antecedentes sean necesarios para que esta formule las peticiones o reclamaciones que sean necesarias.

Lo dicho, no tiene otro fin, que estimular a los comerciantes e industriales de esta Cámara, a que pongan en conocimiento de ésta, cuanto entiendan necesario para la mejor y más eficaz defensa de sus intereses, que en definitiva son, en beneficio de los intereses generales.

IGNACIO ARANDA.

Secretario de la Cámara de Comercio Teruel, 21 Julio 1918.

Se vende barato

un carro atarantado, pequeño, en buen uso.

P. CASTELAR, 4.—Teruel.

REUMA, CÁLCULOS, CATARROS, NEURASTENIA
TERMAS PALLARÉS S.D.A.D. AMA.
ALHAMA DE ARAGON
GRAN CASINO-TEATRO

GRAN CASCADA de inhalación, única en el mundo, con 16.000 litros de agua por minuto
CINCO GRANDIOSOS HOTELES con todo el confort moderno, y en ellos cinco galerías de baños,
con 52 pila de agua mineral corriente 34°, comunicados por ascensores con todos los pisos.
GRANDES PARQUES con recreos varios, y lago navegable.
PER NOCHES DE TODAS CLASES Y PRECIOS. Garage fofsse.

English spoken. Man Spricht Deutsch.
DIRECCION: D. FLORENDO LOPEZ.
Y en Teruel, D. FLORENDO LOPEZ.

VICENTE HERRERO

Fabricante de muebles y Almacén de maderas

Se necesitan carpinteros, operarios y peones.—Se vende leña a 0'50 pesetas arroba, en la fábrica y a domicilio.—Serrín, a 1 peseta el saco.—Se vende un carro con arreos.

FABRICA, ALMACENES Y DESPACHO:
Carretera de Cuencas

adonde se dirigirán los encargos por el Teléfono urbano núm. 36, o por el directo que se halla en LA PANIFICADORA, Tozal, 10.

NOTICIAS

Oposiciones

Ayer fué hecha pública la puntuación de los maestros opositores a Escuelas de niños, aprobados en el segundo ejercicio que es como sigue.

D. Caridad Canga Larriba, 123; Justo Casabán, 137; Enrique Olmunt, 110; Ricardo Díaz, 103; Ricardo Domingo, 102; José M.ª Gómez, 153; Luis Ibáñez, 136; Saturnino Lahoz, 105; Julio López, 129; Atilano Martín, 114.

D. Francisco Miller 118; Atilano Minguéz, 107; Santiago M.ª, 128; Juan José Monteón, 100; Evaristo Morán, 137; T.ºfoño Moya, 113; Daniel Navarrete, 117; Rogelio Navarrete, 118; Pablo Novot, 141; Manuel Palacio, 106.

D. Angel Palomar, 101; Emiliano Pérez, 118; Pedro Peayo, 122; Pascual Salas, 135; Segundo Salvador, 134; Primitivo Sanz, 102; José Sancha, 104; Enrique Vila, 103; y Lucas Senz, 116.

—Esta tarde ha dado principio el tercer ejercicio que consiste en leer y analizar un párrafo castellano; leer y traducir uno de lengua viva extranjera y desarrollar durante una hora como tiempo máximo, tres temas del cuestionario sacados a la suerte.

La procesión del Carmen De la Iglesia de Santa Teresa, salió ayer tarde la procesión de Nuestra Señora del Carmen.

Hubo gran concurrencia de fieles que asistieron a ella y muchos fueron los que presenciaron su paso.

La Banda municipal de música amenizó el acto.

Servicios de la Guardia civil

En Saldón hizo una denuncia por pestoreo abusivo.
—En la Peña del Cuervo, monte Pinar de Manzanaera, en unión del guarda forestal y de varios vecinos del Barrio de Los Cerezos, extinguió un incendio que se cree producido accidentalmente, en dicho monte, trabajando 24 horas continuadas. Quemáronse 30 pinos pequeños y 80 pimpollos.

El mejor desayuno para el verano es el Chocolate-muñoz

Nada hay tan económico y saludable.
Fábrica: MERCADO, 37

Anoche en la Glorieta Animación verdad: hubo anoche en el paseo de la Glorieta, donde nuestros músicos dieron el anunciado concierto. El pabellón Nueva Peña, hervía en elegancia y buen gusto, a la hora de recreo.

Plácidamente, transcurrieron las horas de música, dejando agradable impresión y haciendo esperar otros para el próximo día de Santiago.

Toros en Valencia Hé aquí las convulsiones en el fin de las cinco próximas corridas de Feria que se celebran en Valencia.

Día primero, seis toros de Pérez de la Concha, para Gaona, Gallito y Saleri II. Día segundo, seis toros del señor marqués del Saltillo, para Gallito, Gaona y Gallito.

Día tercero, seis toros de los hijos de D. Eduardo Miura, para Gaona, Gallito y Saleri II.

Día cuarto, seis toros de D. Fel pe Pablo Romero, para Gaona, Gallito y Saleri II.

Quinto y último día, ocho toros de la yuda de Concha Sierra, estoqueados por Gallito, Gaona, Gallito y Camará.

La novillada es casi segura que la toreen, Rubito de Valencia, Méndez, Dominguito y Alman-eño II.

Chocolate-muñoz?

Porque fabrica y vende clases superiores a precios inconcebiblemente económicos.

Los chicos se bañan

El espectáculo que durante el verano se da todos los años en nuestro río y en otros cercanos a la población se repite en el presente por parte de algunos más que niños a quienes sería fácil impedirles el baño en sitios tan frecuentados.

Matadero

Hay han sido sacrificadas las reses siguientes: Carneros, 23; Corderos, 3; Cabritos, 5; y Ovejas, 3.

DEL TELEGRIFO

Solucionado

Ha quedado conjarado el conflicto que se planteó en Sabadell por el paro de los obreros del ramo de hilados.

No se juega

Esta noche se ha dado a todos los círculos de Madrid orden terminante de la Dirección general de Seguridad, de suspender el juego.

Se elogia por todos la resolución de la Dirección de Seguridad.

A la huelga

En G.ºb.ºrnación se ha recibido telegrama del Pueblo Nuevo del Terrible, comunicando que el Sindicato minero de P.ºnarroya ha anunciado para dentro de ocho días el planteamiento de la huelga.

Este acuerdo ha sido tomado por la minoría de los mineros y por es-

to se cree que si llega a plantearse, la huelga fracasará.

Sobre el asesinato del Czar

De Berlín comunican que según noticias de Moscú, se confirma la del fusilamiento del exCzar de Rusia Nicolás II.

Del oficial francés

Las tropas francesas han entrado en Chateau-Thierry.

Se están librando violentos combates al N. y S. del Ourcq, y entre el Marne y Reims.

En diversos sectores, las tropas franco-americanas continúan su avance.

Realizaron nuestros aviadores varias excursiones, arrojando sobre viacs, convoyes y concentraciones alemanas más de seis toneladas de explosivos.

Del oficial alemán

En las alturas situadas al Sureste de Soissons se malograron fortísimos ataques enemigos.

El enemigo, empleando tanques, lanzó hasta siete veces su infantería contra la carretera de Soissons a Chateau-Lhierry, al Norte del Ourcq.

Al Noroeste de Hartenes, el asalto enemigo se estrelló.

Al Suroeste de Hartenes hicimos retroceder, al enemigo cuando se iniciaba su asalto.

Sus infantes que retrocedían en espesa columna, fueron cogidos por el fuego de nuestra artillería, y ametralladoras, cuya puntería los diezmó.

Al Sur del Ourcq nuestro contraataque desvirtuó un asalto enemigo.

En la orilla Sur del Marne los enemigos lanzaron varios ataques contra la posición evacuada por nosotros en la noche pasada, posición que estaba completamente vacía.

Nuestro fuego de artillería, que obró desde la orilla Norte por el flanco, causó al enemigo grandes bajas.

CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ Puerto Rico Caj a presentada de 100 gramos 0'80

MALQUIAS MARCO

CA LATAYUD

ALMACEN DE COLONIALES

Aceites refinados de Aragón

= BANCA =

Tienen el gusto de anunciar a sus clientes de esta provincia haber principiado la fabricación de jabones puros de aceites de oliva tan solicitado por todos los compradores.

BANCO DE CREDITO DE ZARAGOZA

Establecimiento fundado en el año 845

Plaza de San Felipe, núm. 8 - ZARAGOZA

Apartado de Correo número 31.

Cuentas de imposición en metálico con Interés

Los tipos de interés que abona este Banco, son:

En las Imposiciones a plazo fijo de un año. 3 1/2 por ciento
En las Imposiciones a plazo fijo de seis meses, a razón de 3 por ciento anual
En las Imposiciones a voluntad. a razón de 2 1/2, por ciento anual

Cuentas corrientes para disponer a la vista, devengon 2 y medio por 100 de interés

PRESTAMOS Y DESCUENTOS

Préstamos con firmas, sobre Valores, con monedas de oro, sobre Resguardo posesiones hechas en este Banco. DESCUENTO y NEGOCIACION de LETRAS y EFECTOS COMERCIALES.

DEPOSITOS EN CUSTODIA

Compra y venta de Fondos Públicos—Pagos de cupones—Cartas de Crédito Informes Comerciales—Comisiones—etc., etc.

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS
el dolor de estómago, la dispepsia, las acidez, vomitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, aparecen con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es de fácil uso.
De venta en las principales farmacias del mundo, en Teruel, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

BANCO DE ARAGON

CAPITAL 5.000.000 de pesetas

SUCURSAL EN TERUEL

CUENTAS CORRIENTES e imposiciones con el 2, 2 y medio, 3, y 3 y medio por ciento de interés.

Caja de Ahorros: 3 por ciento de interés y premios por sorteo para estimular el ahorro.

Cartas de crédito. Giros. Ordenes de entrega. Préstamos. Cuentas de crédito. Negociaciones de cupones y letras sobre todos los países. Cambio de monedas. Ordenes de Bolsa y demás operaciones bancarias.

HORAS DE CAJA: de 10 a 1 y media; y de 3 y media a 5.

COMPRAMOS

En buen uso, lo siguiente:

Una prensa de copiar.—Una báscula.—Dos colecciones de medidas para aceites y vinos.—Una balanza de mostrador.

Diríjanse ofertas a la

Cooperativa Cívico-Militar

TERUEL

COLEGIO

de Nuestra Señora del Sagrado

Corazón de Jesús

DIRIGIDO POR

Doña Gregoria Pérez López

y Hermanas

Calle de la Bombardera núm. 1, prel.

NOTA: Para detalles dirigirse a la Directora

TRILLOS

de cilindros con tomador y asiento.

Aventadoras, etc.

DE LA CASA BELMONTE

Para pedidos dirigirse a

P. Gracia e Hijo

Monreal del Campo

SE VENDE

La casa, núm. 32 de la calle del Tozal.

Razón, Pablo Navarro, San Julián 82.

CASAS

Se venden dos en la plaza de Domingo Gascón (antes Paseador).

Razón, D. Francisco Clemente, San Benito, 14.